

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO

BONOS DE TESORERÍA - EMISIÓN
JUNIO/JULIO 1986

Primera opción de conversión en acciones

En cumplimiento de las estipulaciones contenidas en las escrituras de emisión de 3 de junio y 18 de julio de 1986, se pone en conocimiento de los tenedores de bonos de tesorería - emisión junio/julio 1986, que con arreglo a las condiciones que rigen en la misma, podrán ejercitar su primer derecho de opción a convertir los bonos emitidos en acciones del Banco Hispano Americano en la siguiente forma:

Tipo de conversión

Los bonos serán valorados a efectos de la conversión por su valor nominal de 10.000 pesetas cada uno. Las acciones, al tipo de conversión del 297.994 por 100, resultante de practicar una rebaja del 15 por 100 sobre la cotización media de las acciones del Banco Hispano Americano en la Bolsa de Madrid durante el período de 1 de enero al 31 de agosto de 1986, ya que éste ha resultado ser el más favorable para el bonista.

Las diferencias que se produzcan por fracciones de acción como consecuencia de la conversión serán satisfechas en metálico por los tenedores de bonos que conviertan los mismos.

Plazo de conversión

Durante los días 10 al 30 de septiembre de 1986, ambos inclusive.

Los tenedores de bonos que deseen acudir a la conversión deberán solicitarlo por escrito al Banco emisor dentro del plazo indicado.

Amortización de bonos y emisión de acciones

Los bonos de tesorería que se entreguen para su conversión quedarán amortizados el 30 de septiembre de 1986, percibiendo el abono del interés proporcional correspondiente al período en que los bonos han estado vigentes, a razón de 177,534 pesetas por bono, antes de retener impuestos.

Las nuevas acciones que se emitan para atender las peticiones de conversión, gozarán de los mismos derechos políticos que las antiguas y de los económicos sobre los beneficios obtenidos por el Banco emisor a partir del 1 de octubre de 1986.

Práctica de la conversión

Estas operaciones se podrán efectuar en todas las oficinas del Banco Hispano Americano y en las centrales del Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Industrial, Banco Mercantil de Tarragona, Banco de Jerez y Banco del Norte.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-El Secretario general, Manuel Otero Torres.-5.861-10 (68145).

GEMINSA, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 30 de septiembre, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en su domicilio social, y, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.-Rendición, aprobación de cuentas y gestión social, ejercicio 1985.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos:

A) Ampliación del capital social.

B) Posibilidad para facultar al Consejo de Administración para ampliación de capital.

Tercero.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliación de capital.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.159-C (68156).

AUDEC, S. A.

Que en Junta universal de accionistas de la Compañía Mercantil «Audec, Sociedad Anónima», domiciliada en Durango (Vizcaya), celebrada el día 30 de octubre de 1985, han acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando el Balance de liquidación, y su reparto es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Existencias:	
Almacén de componentes	35.621
Realizable:	
Clientes	60.750
Disponible:	
Caja y Bancos	1.895
Pérdidas:	
Pérdidas acumuladas	2.401.734
Total Activo	2.500.000
Pasivo:	
Capital:	
Capital social	2.500.000
Total Pasivo	2.500.000

En Iurreta de Durango a 16 de diciembre de 1985.-La Secretaria, Consuelo Barcenilla. Visto bueno, el Presidente, Pedro Alberdi.-14.936-C (67049).

FINANZAUTO, S. A.*Intereses a las obligaciones, emisión 1963*

A partir del 1 de octubre próximo, quedará abierto el pago del cupón semestral número 46 de las obligaciones no amortizadas de esta Entidad, números 1 al 75.000, por un importe líquido de 33,335 pesetas.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco BNP España de Madrid y sucursales.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.-El Consejero-Secretario.-15.158-C (68155).

**GESTINOVA, S. A.,
SOCIEDAD GESTORA
DE PATRINOVA, FONDO
DE INVERSION MOBILIARIA**

Pone en conocimiento general que han sufrido extravío los certificados que se detallan a continuación:

Certificados 1.856, 3.254, 28.416, 34.980, 43.305, 51.348, 60.715, 68.658, 90.083, 95.742, 97.886, 100.979, 105.649, 107.386, 110.008, 112.210, 116.208, 121.075, 126.108 y 126.109.

Madrid, 2 de septiembre de 1986.-14.956-C (67272).

MINAS DE SOMIEDO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, que se celebrará en Oviedo, General Yagüe, 2, primero, el próximo día 16 de octubre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Informe general sobre la Sociedad.
Segundo.-Elección del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos cargos.
Tercero.-Nuevo domicilio social.
Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que para la asistencia a la Junta convocada se tendrán en cuenta los preceptos legales y estatutarios referentes a la misma.

Oviedo, 2 de septiembre de 1986.-El Gerente, Alfonso Caicoya Cores.-4.466-D (67506).

HIERROS ZALDIBAR, S. A.

Que en Junta universal de accionistas de la Compañía Mercantil «Hierros Zaldibar, Sociedad Anónima», domiciliada en Zaldibar (Vizcaya), celebrada el día 31 de diciembre de 1985, han acordado disolver y liquidar la Sociedad, aprobando Balance de liquidación, y su reparto es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	200.000
Total	200.000
Pasivo:	
Socios Cuenta de Liquidación	200.000
Total	200.000

En Zaldibar a 14 de mayo de 1986.-La Secretaria, María Mercedes Castro.-V.º B.º, el Presidente, Roberto Echabura.-14.935-C (67048).

**PETROLEOS DEL NORTE, S. A.
(PETRONOR)**

EMISIÓN OBLIGACIONES 1 DE FEBRERO DE 1982

Asamblea constituyente del Sindicato de Obligacionistas

Se convoca a la Asamblea general de obligacionistas a los titulares de las obligaciones emitidas por PETRONOR el día 1 de febrero de 1982, para el día 6 de octubre, a las trece horas, en el domicilio social de «Petronor, Sociedad Anónima», avenida de Zugazarte, número 29, en Las Arenas-Guecho (Vizcaya), en primera convocatoria, y para el día 10 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Tercero.-Ratificación del nombramiento o designación del nuevo Comisario.

Cuarto.-Examen, aprobación o rectificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.-Designación del Secretario.

Sexto.-Formalización de acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados, en las condiciones que señala la escritura de emisión, teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros, depósito que acreditará el derecho de asistencia ante la Entidad emisora.

Las Arenas-Guecho, 5 de septiembre de 1986.-El Comisario provisional, José Luis Lorenzo Vélez.-15.120-C (68113).

PETROLEOS DEL NORTE, S. A. (PETRONOR)

EMISION OBLIGACIONES I DE FEBRERO DE 1983

Asamblea constituyente del Sindicato de Obligacionistas

Se convoca a la Asamblea general de obligacionistas a los titulares de las obligaciones emitidas por PETRONOR el día 1 de febrero de 1983, para el día 6 de octubre, a las doce horas, en el domicilio social de «Petronor, Sociedad Anónima», avenida de Zugazarte, número 29, en Las Arenas-Guecho (Vizcaya), en primera convocatoria, y para el día 10 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Tercero.-Ratificación del nombramiento o designación del nuevo Comisario.

Cuarto.-Examen, aprobación o rectificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.-Designación del Secretario.

Sexto.-Formalización de acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados, en las condiciones que señala la escritura de emisión, teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros, depósito que acreditará el derecho de asistencia ante la Entidad emisora.

Las Arenas-Guecho, 5 de septiembre de 1986.-El Comisario provisional, José Luis Rubio Virseda.-15.121-C (68114).

PETROLEOS DEL NORTE, S. A. (PETRONOR)

EMISION OBLIGACIONES I DE FEBRERO DE 1984

Asamblea constituyente del Sindicato de Obligacionistas

Se convoca a la Asamblea general de obligacionistas a los titulares de las obligaciones emitidas por PETRONOR el día 1 de febrero de 1984, para el día 6 de octubre, a las doce treinta horas, en el domicilio social de «Petronor, Sociedad Anónima», avenida de Zugazarte, número 29, en Las Arenas-Guecho (Vizcaya), en primera convocatoria, y para el día 10 de noviembre, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.-Constitución del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Tercero.-Ratificación del nombramiento o designación del nuevo Comisario.

Cuarto.-Examen, aprobación o rectificación del Reglamento interno del Sindicato.

Quinto.-Designación del Secretario.

Sexto.-Formalización de acuerdos.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados, en las condiciones que señala la escritura de emisión, teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que, al menos con cinco días de antelación a la fecha de su celebración, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros, depósito que acreditará el derecho de asistencia ante la Entidad emisora.

Las Arenas-Guecho, 5 de septiembre de 1986.-El Comisario provisional, José Luis Rubio Virseda.-15.122-C (68115).

ARIDS TRES, S. A. 81

Junta general extraordinaria

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el hostal Can Pamplona, sito en la carretera de Barcelona a Puigcerdá, cruce con la carretera de Berga, de la ciudad de Vic, el día 30 de septiembre de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria o, si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 1 de octubre, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a las diez treinta horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos comprendidos en el orden del día:

Primero.-Revocación de los cargos del Consejo de Administración.

Segundo.-Ampliación de las facultades del Consejo de Administración.

Tercero.-Modificación de Estatutos.

Cuarto.-Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Vic, 5 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-15.156-C (68147).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

Convocatoria de Asamblea general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad, en su reunión celebrada el día 9 de septiembre del presente año, se convoca a los señores Consejeros generales y a todos los componentes de los demás órganos de gobierno de la misma, para celebrar Asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de la Caja, sito en Segovia, calle Bajada del Carmen, número 2, el próximo día 27 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo día y lugar, a las once treinta horas, con el siguiente orden del día:

Primero.-Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

Segundo.-Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos de la Entidad redactados conforme a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, y a las normas de la Junta de Castilla y León, que desarrollan parcialmente la Ley.

Tercero.-Aprobación, si procede, del Reglamento del Procedimiento Regulador del Sistema de Designación de los Órganos de Gobierno, redactado conforme a la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros, y a las normas de la Junta de Castilla y León, que desarrollan parcialmente la Ley.

Cuarto.-Acuerdo para la aprobación del acta de la sesión.

Los proyectos de Estatutos y Reglamento que se someterán a la aprobación de la Asamblea quedan a disposición de los señores Consejeros generales en la Secretaría General de la Caja, avenida Fernández Ladreda, número 8, de Segovia. No obstante lo anterior, se enviará a cada Consejero general, con antelación suficiente, un ejemplar de los citados proyectos.

Con objeto de poder preparar adecuadamente la sesión, las sugerencias que se formulen a los proyectos de Estatutos y Reglamento se presentarán por escrito en la Secretaría General de la Caja, antes de las catorce horas del día 23 de septiembre.

Segovia, 10 de septiembre de 1986.-El Presidente, Antonio Gómez Perretta.-15.125-C (68118).

COTO REDONDO, S. A.

Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración, con asistencia de Letrado asesor, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, en el domicilio social, calle Zurbarán, número 94, de esta capital, a las diecinueve horas del día 29 de septiembre, en primera convocatoria o, a la misma hora del día 30 de septiembre, en segunda convocatoria, si procediese, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados de los ejercicios 1984 y 1985, previo informe de los accionistas censores de cuentas.

Segundo.-Descargo de la gestión del Consejo de Administración de dichos ejercicios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1986.

Cuarto.-Distribución y afectación de los resultados de los ejercicios 1984 y 1985.

Quinto.-Ampliación del capital social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de septiembre de 1986.-El Presidente, Rafael Onieva Ariza.-15.154-C (68144).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ONTINYENT

Dando cumplimiento a lo acordado por el Consejo de Administración en su sesión del día 9 de los corrientes, y de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores Consejeros generales y a los miembros del Consejo de Administración, Comisión de Control y Comisión de Obras Sociales, para la celebración de la Asamblea general extraordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ontinyent, que tendrá lugar el día 29 de septiembre, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, celebrándose, en su caso, media hora más tarde, en segunda convocatoria, en la cuarta planta del edificio central de esta Caja, sito en la plaza Sant Domingo, número 24, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Constitución de la Asamblea.
2. Estatutos de la Entidad y Reglamento del proceso electoral: Escrito de la Consejería de Economía y Hacienda de la Generalidad Valenciana de fecha 2 de agosto de 1986.
3. Acta de la Asamblea general: Designación de dos interventores para que, junto con el señor Presidente, puedan aprobar el acta conforme al artículo 16.6 de los Estatutos.

Ontinyent, 10 de septiembre de 1986.-El Presidente.-15.141-C (68141).

TIRSOL, S. A.*Convocatoria Junta general extraordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en avenida Diagonal, 612, 2.º, duodécima, el día 23 de septiembre de 1986, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Facultades de los Administradores.
2. Aprobación del Balance.
3. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 3 de septiembre de 1986.—El Secretario.—15.118-C (68112).

GANDOR, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, reunidos el 19 de mayo de 1986, acordó trasladar el domicilio de la Sociedad de la avenida Monteclaro, número 54, de Pozuelo de Alarcón (Madrid), a Béjar (Salamanca), carretera de Salamanca, sin número.

Madrid, 9 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.155-C (68143).

**MAPFRE FINANZAS
DE GUIPUZCOA, ENTIDAD
DE FINANCIACION, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en San Sebastián, en el domicilio social, avenida de Navarra, número 18, el próximo día 26 de septiembre de 1986, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Reestructuración del Consejo de Administración.
- Segundo.—Aprobación de la fusión de «Mapfre Finanzas, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», con «Mapfre Finanzas de Guipúzcoa, Entidad de Financiación, Sociedad Anónima», mediante la absorción de ésta por aquella.
- Tercero.—Aprobación del Balance de la Sociedad cerrado el día 25 de septiembre de 1986.
- Cuarto.—Valoración de las acciones a efecto de materializar la fusión.
- Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los anteriores acuerdos.
- Sexto.—Ruegos y preguntas.
- Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta general los accionistas deberán acreditar la titularidad de las acciones mediante depósito de las mismas en la Caja social, con una antelación de cinco días al señalado para la celebración de la Junta.

San Sebastián, 9 de septiembre de 1986.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.157-C (68154).

**LABORATORIO FARMACEUTICO
QUIMICO LAFARQUIM, S. A.**

Junta extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración se ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 7 de octubre próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 8, a la misma hora, si aquella no pudiera celebrarse, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, calle de Rufino González, número 4, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de nombre de la Sociedad, y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales en cuanto resulte necesario al efecto.

Podrán asistir los accionistas titulares de acciones que se encuentren inscritas en el libro registro, cuando menos con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, personalmente o representados por otro accionista al que confieran por escrito y especialmente su representación, la que acreditarán al Consejo hasta el día hábil anterior al señalado para que la misma tenga lugar.

Madrid, 5 de septiembre de 1986.—El Consejo de Administración.—15.123-C (68116).

MARPEAL, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria, para el día 29 de septiembre de 1986, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 30, a la misma hora, en segunda, en calle de Guzmán el Bueno, 70, 2.º, C, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ampliación del capital de la Sociedad y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales, en cuanto resulte necesario al efecto.

Podrán asistir los socios que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro, al menos cinco días antes, personalmente o representados en forma legal, siempre que así lo acrediten con la expresada antelación.

Madrid, 6 de septiembre de 1986.—El Presidente.—15.124-C (68117).

**CAJA DE AHORROS
PROVINCIAL DE PONTEVEDRA**

CONVOCATORIA

Asamblea general extraordinaria

De conformidad con las normas estatutarias, y por acuerdo del Consejo de Administración de esta Institución, se convoca Asamblea general extraordinaria de Consejeros generales de la Caja de Ahorros Provincial de Pontevedra para el día 26 de septiembre de 1986, a celebrar en el auditorio situado en el edificio social de la Entidad, calle Augusto González Besada, 2 y 4, de Pontevedra, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar, a las veinte horas, para tratar los asuntos que figuran en el siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes para determinación de quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Conocimiento y resolución de las modificaciones a introducir en los Estatutos y el Reglamento de Designaciones de la Caja, de acuerdo con comunicación de la Xunta de Galicia.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Pontevedra, 9 de septiembre de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Campos Villarino.—15.126-C (68135).

**COMISION DE ACREEDORES
DE SARRIO, COMPAÑIA
PAPELERA DE LEIZA, S. A.**

Se pone en conocimiento de los acreedores del Convenio que puso término al expediente de suspensión de pagos que, habiendo sido éste cumplimentado por «Sarrío, Compañía Papelera

de Leiza, Sociedad Anónima», ha quedado ultimada la actuación de la Comisión de Acreedores designada al efecto, por cuya razón la misma cesará en sus funciones en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Igualmente se comunica a los acreedores que todavía no hubieran ejercitado su derecho de cobro, que tienen a su disposición el importe de sus créditos en la Caja de la Sociedad.

Pamplona, 8 de septiembre de 1986.—El Secretario de la Comisión de Acreedores, Edelmiro Vergés Torres.—15.133-C (68136).

GASTOGIL, S. A.*(En liquidación)*

De conformidad con lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 20 de junio de 1986 se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Madrid, 25 de agosto de 1986.—El Liquidador, Mariano Candil Romanillos.—15.140-C (68140).

**MATERIALES
PARA FUNDICIONES
CHURRUCA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Churruga, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de septiembre de 1986, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio de rambla de Cataluña, 43, 4.º, 1.ª, Barcelona, y en caso de que no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el orden del día que se indica:

Disolución de la Sociedad.
Nombramiento de señores Liquidadores.

Barcelona, 27 de agosto de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Pedro de Soto Domecq.—4.484-D (68132)

MIDI, S. A.*(En liquidación)*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que una vez finalizados los plazos legales pertinentes, se procederá al pago de la cuota líquida de la liquidación de la Sociedad, en la cantidad que corresponda tomando como base el Balance final de liquidación aprobado, cuyo pago definitivo se llevará a efecto a partir del próximo día 15 de septiembre a través del Banco Urquijo Unión, sucursal del paseo de la Habana, número 48 de Madrid.

Madrid, 13 de septiembre de 1986.—Un Liquidador.—15.137-C (68138).

LINEAS AEREAS CANARIAS, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 30 de septiembre de 1986, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en los locales de esta Sociedad en la avenida de Anaga, 43, de esta plaza, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Informe sobre ampliación de capital.
Segundo.—Reestructuración de los órganos de administración.

Tercero.—Modificación de los Estatutos a resultas de los acuerdos tomados sobre los dos primeros puntos.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Lectura y aprobación del acta o nombramiento de accionistas Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-4.491-D (68133).

MEDICA MONTSERRAT, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en la Junta general de accionistas de esta Sociedad celebrada el día 26 de junio de 1986 se acordó por unanimidad la disolución de la Sociedad.

Madrid, 25 de agosto de 1986.-El liquidador, Mariano Candil Romanillos.-15.139-C (68139).

CEREALISTA ARAGONESA, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que se celebrarán el día 8 de octubre de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 9 de octubre de 1986, a la misma hora, en segunda convocatoria, de ser ello necesario, en el domicilio social de la Entidad (avenida del General Carlos de Castro, sin número, de Sádaba), con al arreglo al siguiente

Orden del día

A) De la Junta ordinaria

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio económico de 1 de mayo de 1984 a 30 de abril de 1986.

Tercero.-Propuesta sobre aplicación de resultados.

Cuarto.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado período.

Quinto.-Designación de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Sexto.-Renovación parcial del Consejo de Administración.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

B) De la Junta extraordinaria

Primero.-Constitución de la Junta.

Segundo.-Transformación de las acciones nominativas en acciones al portador.

Tercero.-Aumento del capital social y modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Cuarto.-Modificación parcial del artículo 6.º, apartado A) de los Estatutos sociales.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

El presente acuerdo de convocatoria ha sido acordado con asistencia de Letrado Asesor.

Sádaba, 4 de agosto de 1986.-El Presidente, Mariano Gil Cortés.-4.411-D (67269).

CEMENTOS DEL NORTE, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión del día 18 de julio de 1986, con el preceptivo asesoramiento en derecho a que se

refiere el artículo 1.º del Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de la Sociedad para las doce treinta horas, del día 29 de septiembre de 1986, en primera convocatoria, o de ser preciso, para igual hora del día 30 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, a celebrar en la calle Luchana, número 23, de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social en 400.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 400.000 acciones al portador de 1.000 pesetas nominales, pertenecientes a una sola serie y numeradas correlativamente del número 800.001 al 1.200.000, ambos inclusive.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.-Apoderamiento para la solemnización de los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Aprobación del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de interventores de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.-El Secretario del Consejo de Administración.-14.967-C (67284).

CAMIONES HUESCA, S. A. (CAHUSA)

Se convoca a los señores accionistas, para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Huesca, el día 30 de septiembre, a las diecinueve horas, en la Sala de Juntas de la Sociedad, sita en calle Alcubierre, 22, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Análisis de la situación económico-financiera y adopción de las medidas que se precisen.

Cuarto.-Reducción del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Huesca, 28 de agosto de 1986.-El Consejo de Administración.-14.954-C (67270).

JOSE BIEDMA MOYA, S. A.

La Junta general de accionistas, celebrada el día 1 de los corrientes, ha acordado reducir el capital social en la cifra de 45.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Ubeda, 10 de agosto de 1986.-4.472-D (67152).

2.ª 11-9-1986

VIAJES BANDAMA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los señores accionistas de «Viajes Bandama, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en su sede social el próximo día 3 de octubre de 1986, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta y aprobación, si procede, de modificación del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social una o varias veces, hasta un máximo de 4.000.000 de pesetas, de conformidad con la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Aprobación, si procede, de modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, como consecuencia del aumento de capital.

Cuarto.-Renovación de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.-Facultar a un consejero para que comparezca ante Notario y proceda a otorgar la correspondiente escritura pública, así como la inscripción en el Registro Mercantil, y en cuantos organismos sean necesarios, haciendo las aclaraciones que fueran necesarias.

Sexto.-Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 25 de agosto de 1986.-El Presidente, Consejero-Delegado, Rubén Jiménez Benítez.-4.469-D (67293).

INMOBILIARIA MASERA, S. A.

Reducción de capital

En la Junta general universal y extraordinaria celebrada el día 2 de septiembre de 1986, con la asistencia total del capital social, adoptó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 134 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas 4.824.000 pesetas, dejando para lo sucesivo un capital social de 13.176.000 pesetas, integrado por 36.000 acciones al portador de 366 pesetas de valor nominal cada una.

Madrid, 4 de septiembre de 1986.-El Presidente, Raúl Portela Martínez.-14.988-C (67303).

1.ª 11-9-1986

EMPRESA NACIONAL SIDERURGICA, S. A.

Emisión de obligaciones hipotecarias 1986

Restando por amortizar 15.000 obligaciones de la relacionada Sociedad correspondientes a la citada emisión, con la que la misma queda totalmente cancelada, se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la amortización de los siguientes títulos:

Número de las obligaciones
(ambos inclusive)

27.001 al 28.000	78.001 al 79.000
30.001 31.000	85.001 86.000
47.001 48.000	89.001 90.000
54.001 55.000	90.001 91.000
55.001 56.000	115.001 116.000
57.001 58.000	116.001 117.000
67.001 68.000	119.001 120.000
77.001 78.000	

Los señores obligacionistas tenedores de los relacionados títulos podrán hacer efectivo su importe de 50.000 pesetas nominales cada uno a partir de 15 de septiembre de 1986, en la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en la Caja Postal de Ahorros y en las oficinas centrales de la Sociedad, contra entrega de los títulos correspondientes.

Madrid, 3 de septiembre de 1986.-14.993-C (67390).